

## CAPITULO X

## LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Hay personas que, cuando conviene á sus fines particulares, dicen que no existen derechos naturales, sino que todos los derechos derivan de la concesión de la soberanía política. Sería gastar el tiempo discutir con estas personas. Hay algunos hechos tan evidentes, que no necesitan argumento. Y uno de estos hechos, atestiguado por la conciencia universal, es que hay derechos entre un hombre y otro hombre, que existían antes de la formación del gobierno y que continúan existiendo, á despecho del abuso del gobierno; que hay una ley más elevada que ninguna ley humana; es á saber, la ley del Creador, impresa en la naturaleza y revelada á través de ella, que está antes de las leyes humanas y sobre ellas, y de cuya conformidad á estas leyes debe depender para su validez. Negar esto es afirmar que no hay modelo por el cual pueda apreciarse la justicia ó injusticia de las leyes é instituciones; afirmar que no puede haber acciones justas é injustas en sí mismas; afirmar que un edicto que ordenase á las madres matar á sus hijos debiera respetarse tanto como una ley que prohibiese el infanticidio.

Estos derechos naturales, estas leyes elevadas, forman la única base verdadera y segura de la organización social. Del mismo modo que si construyéramos una máquina útil, debiéramos conformarla á las leyes físicas, como la ley de gravitación, la ley de combustión, la ley de expansión, etc.; del mismo modo que si queremos conservar la salud á toda costa, debemos atenernos á las leyes de la fisiología; así también, si queremos tener un estado social pacífico y saludable, debemos acomodar nuestras instituciones á las leyes morales; leyes á las cuales estamos sujetos en absoluto y que están tan fuera de nuestro alcance, como las leyes del movimiento y de la materia. Y así como, cuando vemos que una máquina no trabaja, deducimos que se ha ignorado alguna ley de la física en su construcción, así cuando observamos enfermedades sociales y males políticos, inferimos que en la organización de la sociedad se ha hecho caso omiso de la ley moral y que se han ignorado los derechos naturales del hombre.

Estos derechos han sido expresados en la Declaración Americana de Independencia como la base única en que puede fundarse el gobierno legítimo: «Sostenemos que son evidentes por sí mismas estas verdades: que todos los hombres han sido creados iguales; que están dotados por su Criador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la vida, la libertad y la aspiración de la felicidad; que para asegurar estos derechos se han instituido entre los hombres los gobiernos, que derivan sus justos poderes del consentimiento de los gobernadores; que el pueblo tiene derecho á alterar ó abolir toda forma de gobierno que destruya estos fines, instituyendo un nuevo gobierno que tenga sus cimientos en esos principios y organi-

zando sus poderes en la forma que al pueblo parezca más adecuada para su seguridad y felicidad.»

El preámbulo de la Constitución de los Estados Unidos apela á los mismos principios: «Nosotros, el pueblo de los Estados Unidos, para formar una unión más perfecta, *establecer la justicia*, mantener la tranquilidad doméstica, organizar la defensa común y *asegurar las bendiciones de la libertad para nosotros mismos y para nuestra posteridad*, ordenamos y establecemos esta Constitución para los Estados Unidos de América.»

Y así también se expresó la misma verdad fundamental y evidente en aquella Gran Declaración de los derechos del hombre y de los ciudadanos, publicada por la Asamblea Nacional de Francia en 1789: «Los representantes del pueblo de Francia, reunidos en una Asamblea Nacional, *considerando que la ignorancia, la negligencia ó el desprecio de los derechos humanos son las únicas causas de las desgracias públicas y de las corrupciones del gobierno*, hemos resuelto publicar, en una solemne declaración, estos derechos naturales, imprescriptibles é inalienables, y reconocer y declarar, en presencia del Ser Supremo, y con la confianza de su bendición y favor, los siguientes derechos *sagrados* del hombre y de los ciudadanos: I. Los hombres han nacido y continúan siempre libres é iguales respecto de sus derechos. Las distinciones civiles, por consiguiente, sólo pueden fundarse en la utilidad pública.—II. El fin de todas las asociaciones políticas es la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre, y estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y la resistencia á la opresión.»

Una cosa es afirmar los eternos principios, como se

afirman en épocas de renacimiento, cuando los hombres de convicciones y poseídos del valor necesario para defender sus convicciones se ponen al frente, y otra, para un pueblo que sale de la noche de la ignorancia y de la superstición, y que está esclavizado por hábitos de pensamiento formados por la injusticia y opresión, adherirse á ellos y expresarlos. El pueblo francés no ha sido fiel á estos principios, ni lo hemos sido tampoco nosotros, con mayores ventajas. Y así, aunque el antiguo régimen, con su blasfemia del «derecho divino», su Bastilla y sus *lettres de cachet*, ha sido abolido en Francia; ha venido el terror rojo y el terror blanco, la anarquía disfrazada de libertad y el imperialismo derivando su sanción del sufragio universal, rematando en cosa tan mezquina como la república francesa de hoy día. Y aquí, con nuestro suelo virgen, con nuestra exención de complicaciones extranjeras, con nuestra liberación de vecinos poderosos y hostiles, todos podemos comprobar que hay otra cosa mezquina haciendo de república, con sus asociaciones, sus reyes del ferrocarril rigiendo Estados soberanos, con su gangrena de corrupción, royendo á toda prisa las entrañas políticas con sus coaliciones de obreros, con su ostentación de riqueza mal adquirida, con sus niños trabajando en las fábricas, ¡y sus mujeres gastando su vida para ganar el pan!

Los hombres pueden ver la verdad y afirmar la verdad, y oír y repetir una y otra vez fórmulas que contienen la verdad, sin realizar todo lo que esa verdad implica. Los hombres que firmaron la Declaración de Independencia ó la aplaudieron, los hombres que, año por año, la leyeron, y la oyeron, y la honraron, hicieronlo sin pensar que los eternos principios del derecho que invocaban condenaban la existencia

de la esclavitud de los negros lo mismo que la tiranía de Jorge III. Y muchos que, comprendiendo en su plenitud la verdad, afirmaron los derechos inalienables del hombre contra la esclavitud de bienes muebles, no vieron que estos derechos incluían mucho más que la negación de la propiedad sobre la carne y la sangre humana; é imaginaron que los habían afirmado en toda su plenitud cuando los esclavos fueron emancipados y cuando se concedió el sufragio universal, al modo que sus padres pensaron que los habían afirmado también plenamente cuando retiraron la obediencia al rey inglés y establecieron una república democrática.

La creencia común de los americanos de hoy, es que entre nosotros se reconocen ahora los derechos iguales é inalienables del hombre, mientras que para la pobreza, el crimen, los salarios reducidos, el exceso de producción, la corrupción política y así sucesivamente, hay que apelar á la naturaleza de las cosas, es decir, que si cualquiera pide una respuesta más clara, se le dirá que existen, porque es la voluntad de Dios Creador que existan. Sin embargo, yo creo que estos males se deben, indudablemente, á nuestra obstinación en no reconocer en toda su plenitud los derechos iguales é inalienables de que todos los hombres han sido dotados por Dios, su Creador (cosa que la Declaración de Independencia reconoce como una verdad evidente por sí misma). Creo que la Asamblea nacional de Francia anduvo acertada cuando, hace un siglo, inspirándose en el mismo espíritu que nos dió la libertad política, declaró que la gran causa de los infortunios públicos y de las corrupciones del gobierno es la ignorancia, la negligencia ó el desprecio de los derechos humanos. Y así como el hambre, que enton-

ces diezmaba á Francia, la bancarrota y la corrupción de su gobierno, la brutal degradación de las clases trabajadoras y la desmoralización de la aristocracia, fueron directamente atribuidas á la negación de los derechos iguales, naturales é imprescriptibles del hombre, así ahora los problemas sociales y políticos que amenazan á la república americana, proceden de la misma causa.

Examinemos la cuestión. El derecho igual, natural é inalienable á la vida, á la libertad y á la persecución de la felicidad, ¿no incluye el derecho de cada uno al libre empleo de sus facultades en constituirse una existencia para sí mismo y para su familia, limitado únicamente por el derecho igual de los demás? ¿No requiere que cada uno sea libre para ahorrar y disfrutar de la riqueza que pueda sin perjudicar al derecho igual de los demás; ó que nadie se vea obligado á dar por la fuerza trabajo á otro ó entregar á otro sus ganancias; que no se permita á nadie arrancar de otro el trabajo ó las ganancias? Todo esto se supone. Un reconocimiento del derecho igual á la vida y á la libertad, que negase el derecho de un hombre á su trabajo y al producto íntegro de su trabajo, sería una farsa.

Esto es, precisamente, lo que hacemos. Nuestro supuesto reconocimiento de los derechos iguales y naturales del hombre es, para las clases más numerosas de nuestro pueblo, nada más que una farsa, y según aumenta la presión social, va haciéndose una farsa, cada vez más cruel, para las clases numerosas, porque nuestras instituciones no aseguran el derecho del hombre á su trabajo y al producto de su trabajo. Fácilmente se ve que esta negativa de un primordial derecho humano es la causa de la pobreza, por una par-

te, y de las fortunas excesivas, por otra, y de todo el despilfarro, desmoralización y corrupción que surgen de la distribución desigual de la riqueza.

Al hablar de la situación general en todo el mundo civilizado, debemos tomar primero el caso de otro país, porque á veces podemos ver las faltas de nuestros prójimos mejor que las propias. Inglaterra, el país de donde derivan nuestro lenguaje y nuestras instituciones, va á la zaga de nosotros en el reconocimiento formal de la libertad política; pero hay tanta libertad industrial allí como aquí; y en ciertos aspectos, más, porque Inglaterra, aunque no ha conseguido establecer el libre cambio, se ha desembarazado de la estafa «proteccionista» que nosotros todavía conservamos. Y el pueblo inglés—¡qué cosas!—está, en general, satisfecho de su libertad y se jacta de ella. Cree, porque se le ha predicado durante tanto tiempo, que la mayoría de ellos lo creen honradamente, que los ingleses son los más libres del mundo, y cantan: «Los sajones nunca serán esclavos», como si fuese cierto que los esclavos nunca respiraron aire británico.

Tomemos un hombre de la masa de este pueblo: un «ciudadano inglés» procedente de muchas generaciones de «ciudadanos ingleses» en el condado de Wilt, Devón ó Somerset, en el suelo donde encontraríais, si trazaseis su genealogía, que han estado labrando sus padres desde los primeros tiempos sajones. Llega á la edad madura—no se ha detenido á averiguar cómo—y, según el orden natural, toma una esposa. Aquí queda un hombre entre sus semejantes, en un mundo en que el Creador ha ordenado que ganase la vida con su trabajo. Tiene necesidades, y como, según el orden natural, le nacen hijos, tendrá más; pero tiene

en la inteligencia y en los músculos el poder natural para satisfacer estas necesidades. Sabe cavar y arar, sembrar y segar, y hay terreno fértil, dispuesto ahora, como lo estaba mil años hace, á recompensar el trabajo con la riqueza. La lluvia cae y el sol calienta, y como el planeta gira alrededor de su órbita, la primavera sigue al invierno y el verano sucede á la primavera. Este, el primero y más evidente derecho del hombre á ganar su vida, á transmutar su trabajo en riqueza, y á poseer y á disfrutar esa riqueza para su propio sustento y provecho, y para sustento y provecho de aquellos que la naturaleza ha hecho depender de él. No tiene derecho á exigir las ganancias de ningún otro, ni tiene derecho ningún otro á exigir cualquier porción de sus ganancias. No tiene derecho á forzar á otro á trabajar para provecho suyo; ni tienen otros derecho á exigir que trabaje para provecho suyo. Este derecho á sí mismo, al uso de sus facultades y á los resultados de sus esfuerzos, es un derecho natural, evidente por sí mismo, que, como cuestión de principio, nadie puede disputar, á no ser con la blasfema discusión de que algunos hombres fueron creados para trabajarles á otros hombres. Y concedido este derecho primario, natural á su trabajo y al producto de su trabajo, este hombre puede proveer con abundancia sus necesidades y las necesidades de su familia. Su trabajo, según el orden natural, producirá riqueza, que, cambiada de acuerdo con los mutuos deseos por la riqueza que otros han producido, surtirá á su familia de todas las comodidades materiales de la vida, y sin sufrir graves accidentes, le pondrá en condiciones de educar á sus hijos y le dejará un sobrante con el que puedan descansar él y su esposa, y disfrutar de las horas de su crepúsculo, de

los años de su vejez, cuando las fuerzas desfallecen, sin pedir limosna á nadie ni quedar agradecido á cualquier generosidad que no sea la de «Padre nuestro, que estás en los cielos».

Pero ¿cuál es el hecho? El hecho es que el derecho de este «ciudadano inglés» á su trabajo y al producto de su trabajo, se niega tan plena y absolutamente como si por una ley fuese convertido en esclavo; que se ve obligado á trabajar para el enriquecimiento de otros, tan verdaderamente como si la ley inglesa lo hubiera hecho propiedad de un amo. La ley del país no declara que es un esclavo; por el contrario, declara formalmente que es un hombre libre: libre para trabajar para sí mismo, y libre para disfrutar del producto de su trabajo. Pero un hombre no puede trabajar sin tener algo con que trabajar, como no puede comer sin tener algo que comer. No está en el poder humano hacer algo de nada. Esto no entra en el plan del Creador. La naturaleza nos dice que si no trabajamos, debemos morir de hambre; pero al mismo tiempo nos provee de todo lo necesario para trabajar. La comida, el traje, el albergue: todos los artículos que da para desear, y que llamamos riqueza, pueden producirse por el trabajo; pero sólo cuando se saca de la tierra todo el material de que deben estar compuestos.

Dejar á un hombre en medio del Atlántico y decirle que está en libertad para nadar hasta dar con la costa, no fuera más amarga ironía que poner á un hombre donde la tierra está en manos de otras personas y decirle que es un hombre libre, en libertad para trabajar por sí mismo y para disfrutar de sus ganancias. Esa es la situación en que nuestro inglés se encuentra. Es tan libre como lo sería

si estuviese suspendido sobre un precipicio mientras otro aplicaba á la soga un afilado cuchillo; tan libre como si, estando sediento en un desierto, viese el único manantial que hubiera en muchas leguas amurallado y defendido por hombres armados que le dijese que no bebería si no *contrataba libremente con ellos*, sujetándose á sus condiciones. Si este inglés hubiera vivido unas cuantas generaciones antes, en tiempo de sus antepasados sajones, cuando se hiciese hombre y viviera con su esposa, se le hubiese asignado su casa y su terreno labrantío; tendría sin duda una parte igual en los grandes campos que los aldeanos cultivaban juntos, estaría en disposición de reunir haces de leña ó de tener parte en el bosque común, ó bien de pastorear sus ganados en el pasto común. Pocas generaciones ha, después del monopolio territorial que comenzó con los Tudors, hubiera encontrado en los bienes comunes, todavía existentes, alguna ligera supervivencia del antiguo principio de que este planeta fué creado para todos los hombres, no para algunos (1). Pero ahora no encuentra sin cer-

(1) Es probable que los antiguos derechos territoriales comunes de Inglaterra, no sobrevivan ahora en ninguna parte, en forma más definida que en Long Island, en la vecindad inmediata de New-York, sitio de algunas de las primeras colonias inglesas. El mismo New-York, como se recordará, fué primitivamente una colonia holandesa que se hizo inglesa por conquista (a). El proceso de obliteración continúa ahora rápidamente. La península de Montauk, vasta y bien situada, que puede algún día tener enorme importancia como punto de partida y llegada de los buques europeos, acaba de convertirse en propiedad privada de los capitalistas de New-York, que tranquila y paulatinamente compraron los derechos á los

(a) Me permito remitir al lector que quiera enterarse más á fondo de la historia de New-York, á la obra de este título, original del presidente Roosevelt, recientemente publicada en esta misma Biblioteca y traducida por mí.—(N. del T.)

car ni un pie de tierra. Los campos que sus abuelos han labrado, á partes iguales, son propiedad privada de «un señor», que los arrienda á grandes colonos á precios tan subidos que, para sacar el interés ordinario á su capital, deben exprimir hasta los rostros de sus jornaleros; el antiguo bosque está cercado de una pared alta, rematada por cristales rotos, y patrullada por guardabosques, con fusiles cargados y autoridad para llevar á cualquier intruso ante el juez, que lo mandará á la cárcel; los bienes comunes del tiempo viejo se han convertido en el gran parque de «un señor», en el cual paca *sus* (1) ganados y su ligero ciervo. Hasta las antiguas veredas que daban cortos atajos de camino á camino, bajo la sombra dulce de los avellanos y á orillas de resonantes arroyos, están ahora valladas.

Con todo, este «ciudadano inglés», ex sajón que nunca será esclavo, no puede vivir sin terreno. Debe encontrar algún trozo de la superficie de la tierra donde él y su esposa puedan descansar, al que puedan llamar «hogar». Pero á no ser los caminos reales, no hay en su tierra natal nada que puedan cubrir con las plantas de sus pies, que puedan emplear sin permiso de alguna otra criatura humana; y en el camino real no les consentirían acostarse. Así, pues, para conseguir espacio donde morar en su tierra natal, nuestro «ciudadano inglés» debe consentir en trabajar tantos días al mes para uno de los «amos» de Inglaterra, ó lo

bienes comunes de los descendientes de los primeros colonos que todavía los disfrutaban.

(1) Este *sus* no puede tener en español la fuerza que tiene en el original inglés donde dice *his*, *de él*, del señor rico, como opuesto á *their*, *de ellos*, de todos los habitantes del pueblo, cuando el parque de hoy era el terreno comunal.—(N. del T.)

que viene á ser lo mismo, debe vender su trabajo ó el producto de su trabajo á una tercera parte, y pagar al «amo» de esta parte particular del planeta por el privilegio de vivir en el planeta. Habiendo sacrificado así una parte de su trabajo para obtener, de una criatura semejante á él, el permiso para vivir, si puede, nuestro ciudadano inglés debe luego ponerse á trabajar para adquirir alimento, trajes, etc. Pero como no puede ponerse á trabajar sin tierra en que trabajar, se ve obligado, en vez de ponerse á trabajar por sí mismo, á vender su trabajo á los que tienen tierra en las condiciones que ellos exijan; y sometido á estas condiciones arrastra una vida precaria, triste, miserable, y todo el producto de su trabajo se le arrebató, devolviéndole menos de lo que el amo más duro se vería obligado á dar al esclavo: lo suficiente para sostener la vida. Vive en un cobertizo miserable, con la puerta rota sobre el terreno seco y un techo de paja mal sostenido á través del cual penetra la lluvia. Trabaja desde el angelus del alba al angelus de la tarde, ayúdale su esposa y sus hijos, en cuanto puedan andar, también trabajan arrancando cizaña, espantando cuervos ó haciendo cosillas para el amo, que generosamente les deja vivir en su tierra. La enfermedad viene con frecuencia, y la muerte también.

Entonces no hay más recurso que la parroquia ó «Mi Señora Liberal», la esposa ó la hija, ó el limosnero «del Dios Omnipotente de la capital de provincia», como le llama Tennyson: el poseedor (si no el creador) del mundo en estas partes, que distribuye, con insultante y degradante caridad, alguna pequeña cuota de la riqueza apropiada por el trabajo de su familia y de otras familias así. Si no «se somete humilde y respetuosamente á todos sus superiores»; si no se quita el

pobre sombrero de su ovejuna cabeza siempre que pasa «mi señor», ó «mi señora», ó «su honor», ó cualquiera de sus sustitutos; si no educa á sus hijos en la humildad que estas personas creen más apropiada á las «clases bajas»; si hoy sospecha de que puede haberse guardado una manzana, ó trafucado una liebre, ó cogido á hurtadillas con anzuelo un pez del estanque, este «ciudadano inglés» pierde la caridad y pierde el trabajo. Debe ir á la parroquia, ó morir de hambre. Se encorva y envejece antes de tiempo. Su esposa está vieja y gastada, cuando debía estar en el apogeo de su vigor y belleza. Sus hijas—las que viven—se casan como él, para llevar una vida como la de su madre, y á veces son seducidas por sus «superiores», y enviadas con algunos pesos á una gran ciudad, para morir á los pocos años en el burdel, en el hospital ó en la cárcel. Sus hijos crecen hechos unos ignorantes, unos brutos; no pueden resistirle cuando se hace viejo, aunque quisieran, porque no sacan bastante de su trabajo. El único refugio para el padre en su vejez es el asilo de pobres, donde, por vergüenza á dejarlos perecer de inanición en la orilla del camino, mantienen á estos consumidos esclavos hasta que mueren, donde el marido está separado de la mujer, y la pareja, á la cual el párroco, por una ley establecida, ha dicho: «A quien Dios ha unido no los separe el hombre», viven aislados uno de otro, una existencia carcelaria hasta que la muerte viene en socorro suyo.

¿En qué es la situación de un «ciudadano inglés» como éste, mejor que la de un esclavo? Ahora bien; si ésta no es una descripción perfecta de la situación de los agricultores ingleses, es porque no he recalado las sombras más fuertemente: la supina ignorancia, la brutalidad, la vil moralidad de estas clases degra-

dadas y rebajadas. En cantidad y calidad de alimento, en vestido y casa, en comodidad y recreo, no cabe duda de que el esclavo meridional estaba mejor que el labrador está hoy en Inglaterra; que su vida era más saludable y más dichosa. Mientras un negro rollizo, bien conservado y robusto, valía 1.000 duros, ningún amo, por egoísta ó sanguinario que fuese, mantenía á sus negros como las numerosas clases de «ciudadanos ingleses» debían vivir. Pero estos esclavos blancos no valen dinero. No es el trabajo, es la tierra en que se trabaja la que tiene un valor pecuniario. Podéis adquirir el trabajo de los hombres por menos de lo que costaría mantener á un esclavo en buena situación, y cuando están consumidos pueden ser abandonados, ó morir, ó «ir á la parroquia».

Los negros, dicen algunos, son una raza inferior. Pero estos esclavos blancos de Inglaterra son de la estirpe que ha dado á Europa sus literatos y sus poetas, sus filósofos y sus estadistas, sus comerciantes y sus inventores, que han formado el baluarte de la isla rodeada de mar, y han llevado la ondeante bandera por todo el mundo. Son ignorantes y degradados, viven la vida de los esclavos y mueren la muerte de los pobres, sencillamente porque se les despoja de sus derechos naturales.

Muy cerca de estas cabañas, donde los hombres se amontonan como puercos, podéis ver soberbias mansiones edificadas en parques grandes, aterciopelados y ensombrecidos por los robles; las residencias del «Dios Omnipotente», la cal, como el Laureado les nombra, gentes brutalizadas, personajes ingleses que casi parecen seres humanos. Nunca trabajaron; se glorían del hecho de que durante centenares de años sus antepa-

sados no hayan hecho trabajo alguno; miran con absoluto desprecio, no sólo al hombre que trabaja, sino á aquel cuyo abuelo tuvo que trabajar. A pesar de eso, viven en un lujo extraordinario. Tienen casas en la ciudad y casas en el campo, caballos, carruajes, criados de librea, *yachts*, traillas de perros; tienen todo lo que la riqueza puede dar de literatura y educación y la cultura de los viajes. Y tienen riqueza que ahorrar, que pueden invertir en acciones de ferrocarril, ó en deudas públicas, ó en comprar terreno en los Estados Unidos. Pero ellos no han producido ni un céntimo de esta riqueza. La adquieren porque, concediéndose que poseen la tierra, las personas que producen riqueza deben entregarles sus ganancias.

Aquí está claro y evidente el comiezo y la causa primaria de esa desigualdad en la distribución de la riqueza que en Inglaterra produce una pobreza tan terrible que destruye las almas, al lado de tal exceso de lujo, y que en las ciudades se ve más brillantemente que en el campo. Aquí está clara y evidente la razón de que el trabajo parezca una fruslería, y de que en todas las ocupaciones á que pueden dedicarse los meros trabajadores, los salarios tiendan á la más mínima pitanza, á lo que baste para sostener la vida. Privados de sus derechos naturales á la tierra, tratados como intrusos en el mundo de Dios, esos hombres se ven obligados á una competencia antinatural para obtener el privilegio de la pura existencia animal, que en las ciudades manufactureras reduce la humanidad á un abismo de miseria y de vileza en el que seres criados á imagen de Dios se rebajan al nivel de los brutos.

Y la misma desigualdad de condiciones que vemos

comenzando aquí, ¿no se debe á la misma causa primaria? La ciudadanía americana no confiere derecho al suelo americano. Los derechos primeros y más esenciales del hombre—los derechos á la vida, á la libertad y á la persecución de la felicidad—son negados aquí tan completamente como en Europa. Y deben seguirse los mismos resultados.

## CAPITULO XI

## RECOGIENDO BASURA

Este torbellino de la humanidad que está precipitándose en nuestras costas con caudal creciente, es en todos respectos digno de más atención de la que le prestamos. Siendo en muchos sentidos uno de los fenómenos más importantes de nuestra época, trae forzosamente al espíritu el hecho de que vivimos en una situación que pronto debe comenzar á cambiar muy rápidamente. Pero hay una parte de la emigración que se echa sobre nosotros este año, que es especialmente sugestiva. Un gran número de buques trasatlánticos están arribando, en virtud de un contrato con el gobierno inglés, á puertos pequeños de la costa occidental de Irlanda, para recoger hombres, mujeres y niños, cuyos pasajes los paga su gobierno, y luego, conduciéndolos á través del Océano, dejarlos en los muelles de New-York y Boston con algunos duros por cabeza en el bolsillo para comenzar la vida en el Nuevo Mundo.

La fuerza de una nación está en sus hombres. Sus habitantes son los que hacen á un país grande y fuerte, producen su riqueza y le dan un rango entre otros países. Sin embargo, aquí hay un gobierno civilizado y cristiano, ó que pasa por tal, expulsando á sus ha-

bitantes para que se mueran de tristeza en otro continente, como se embarca el desecho en New-York para ser arrojado al océano Atlántico. Ni son estos habitantes materiales no apetecibles para formar una nación. Sea lo que fuere lo que puedan llegar á ser aquí, cuando están enjaulados en posadas y expuestos á la corrupción de nuestra política y á la tentación de una vida muy distinta de aquella á que están acostumbrados, son en su país, como puede atestiguar cualquiera que haya vivido entre ellos, personas pacíficas, industriosas y, en algunos importantes respectos, particularmente morales, que carecen de educación intelectual y política, y las robustas virtudes que sólo puede dar la independencia personal, sencillamente por la pobreza á que están condenadas. Mr. Trevelyan, el primer Secretario de Irlanda, ha declarado en la Cámara de los Comunes que son física y moralmente sanos, capaces de ganarse la vida, y sin embargo, el gobierno de que es miembro los embarca á expensas suyas, como New-York embarca su basura.

Estos hombres son capaces de ganarse una vida, dice Mr. Trevelyan; no obstante, si se quedan en casa, sólo serán capaces de hacer la más pobre de las vidas pobres en la mejor de las épocas y cuando los tiempos son malos; hay que subir los impuestos y pedir limosnas para mantenerlos. El modo más barato de desembarazarse de ellos es embarcarlos á expensas del pueblo.

¿Cuál es la razón de esto? ¿Por qué personas capaces por sí mismas de ganarse la vida no pueden ganarla en su patria? Sencillamente porque se les niegan los derechos naturales, iguales é inalienables del hombre, derechos de que estos seres humanos han sido dotados por su Creador, según afirma nuestra Declaración de Independencia. El hambre, el pauperismo, el

mal gobierno y la turbulencia de Irlanda, las graves injusticias que mantienen vivo el fuego de la «sedición» irlandesa y las dificultades con respecto á Irlanda que dejan perplejos á los estadistas ingleses, todo proviene de lo que la Asamblea Nacional de Francia en 1789 declaró que era la causa de las desgracias públicas y de las corrupciones del gobierno: el desprecio de los derechos humanos. El campesino irlandés se ve obligado á morir de hambre, á pedir limosna ó á emigrar; se convierte, á los ojos de los que le miran, en un mero desecho humano, y al fin le embarcan para cualquier parte, porque, como al campesino inglés, que después de una vida de esclavo, muere con una muerte de pobre, se le niegan sus derechos naturales; porque se le niega su inalienable derecho á procurar la riqueza por sus esfuerzos y á conservarla con su empleo.

El país desde donde se embarcan estas personas—y la emigración subvencionada por el gobierno es nada comparada con la emigración voluntaria—es capaz de mantener cómodamente un número de población mucho mayor del que ahora tiene. No hay razón natural para que en él sufran necesidad é inanición personas capaces de ganarse la vida. La razón de esto es sencillamente que se les niegan las oportunidades naturales para el empleo de su trabajo, y que las leyes autorizan á otros á despojarles de los productos del trabajo que se les permite hacer. De estas personas que ahora son enviadas á través del Atlántico por el gobierno inglés, y arrojados á nuestros muelles con algunos duros en el bolsillo, no hay, probablemente, ninguna de edad madura que no haya producido con su trabajo bastante riqueza, no sólo para haberlas sostenido hasta entonces en un grado mucho mayor de co-

modidad que aquel en que han vivido, sino para haberles puesto en condiciones de pagar su pasaje á través del Atlántico, si necesitasen venir, y para haberles dado, al establecerse aquí, un capital suficiente con que vivir desahogados. Están sin blanca, sólo porque se les ha robado sistemáticamente desde el día de su nacimiento hasta el día en que abandonaron sus costas nativas.

Hace un año viajaba yo por esa parte de Irlanda de donde salen estos emigrantes socorridos por el gobierno. Lo que sorprende á un americano al principio, aun en Connaught, es lo esparcida que en apariencia está la población, y se sorprende de que esto sea la poblada Irlanda, de que tanto ha oído hablar. Hay abundancia de buen terreno, pero en él sólo paeen las gruesas vacas y ovejas tan lindas y blancas que pensáis si por acaso no las lavarán y peinarán todas las mañanas. Algún día fué este suelo cultivado y populoso, pero ahora sólo encontraréis huellas de aldeas arruinadas, y aquí y allí la miserable choza de un pastor que vive de un modo que en la Tierra del Fuego no envidiarían. Porque los «poseedores» del terreno, que viven en Londres ó en París, juzgan el ganado más útil que los hombres, y así los hombres han sido ahuyentados. Sólo cuando llegáis al pantano y á las rocas, en las montañas y por la costa del mar, encontráis una densa población. Aquí se apifian en un terreno en que la Naturaleza nunca indujo á los hombres á vivir. Es demasiado pobre para el pastoreo, así que á las personas que han sido expulsadas de terreno mejor se le permite vivir en él, con tal de que paguen su renta. Si no fuesen demasiado patéticos, los trozos de tierra que llaman campos os harían sonreír. Primitivamente la superficie del terreno debe

haber sido tan susceptible de cultivo como la superficie de Broadway. Pero, á costa de enorme trabajo, las piedras pequeñas se han escogido y apilado, aunque quedan los grandes pedruscos, de suerte que es imposible emplear un arado; y la superficie del pantano es abonada con algas marinas traídas de la costa á hombros de mujeres, hasta que sobre aquella desolación puede hacerse crecer algo.

Por esos terrenos de roca y pantano—suelo no debiera llamarse, á no ser por cortesía—que sólo pueden producir algo á costa de trabajo infatigable, se ven obligadas estas personas á pagar á sus ausentes amos rentas que varían de un peso á cuatro por acre, y otra renta por las algas, que la resaca del turbulento Atlántico arroja á la costa, y otra más por el pantano de donde sacan el césped. En realidad, estos hombres tienen que pagar por la tierra más de lo que sacan de ella. Se ven obligados realmente á pagar, no sólo por el empleo de la tierra y del océano, sino por el empleo del aire. Sus rentas suben y se arreglan para vivir en los buenos tiempos con los pocos chelines ganados por sus mujeres, que hacen calceta cuando van al mercado ó á la costa; con las ganancias de los hombres que van á Inglaterra todos los años á trabajar como segadores, ó con remesas mandadas á casa por los maridos ó hijos que se las han arreglado para ir á América. A despecho de su penosa industria, la pobreza de estas gentes es horrible. En los buenos tiempos se las arreglan para sostenerse al límite del hambre. En los malos tiempos, cuando un tizón hiere sus patatas, no les queda más que mendigar el socorro de las caritativas contribuciones del mundo. Cuando son bastante ricos para tener algunos polluelos ó un lechón, no piensan en comerlos, como Vanderbilt no

piensa en comer 50.000 caballos de raza. Los venden para ayudar á pagar la renta. En los lagos podéis ver gruesos salmones nadando en el mar; pero si cada uno de ellos estuviese marcado por la naturaleza con la inscripción: «El Señor Tal y Cual, con saludos del Dios omnipotente», no estarían al alcance de estos hombres. Las mejores tiendas que pueden encontrarse en los pueblos tendrán por géneros algunas libras de azúcar y te pesados en cartuchos de una onza y de media onza, una flor, dos ó tres zagalejos rojos, un vestido burdo, algunas varas de franela, algo de algodón, algunos botones, unos carretes de hilo, un paquete de tabaco, y tal vez una botella ó dos de vino escondido á cierta distancia de la cabaña, de suerte que si la policía lo captura, el tendero no pueda ser metido en la cárcel. Porque la reina debe vivir, y el ejército debe sostenerse, y los grandes destiladores de Dublin, Belfast y Cork, que encontraban tan cómodo monopolio del aforo, tienen iglesias que edificar y catedrales que renovar. Tan pobres son estas gentes, tan poco hay en sus miserables cabañas, que un teniente alcalde que, en 1882, vigilaba el desposeimiento de casi cien familias en un sitio, declaró que los efectos de toda la cuota no valían treinta duros. Pero los amos—¡ah, los amos!—viven de otro modo. Continuamente viajan por este país, donde encontráis su mansión palaciega, con sus magníficos terrenos cerrados de altas tapias. Pasar dentro de estas tapias es casi como entrar en otro mundo. Vastas extensiones de fértil pradera aterciopelada, alfombras de brillantes flores, nobles avenidas de árboles en forma de arco, y una espaciosa mansión rica con todos los regalos del lujo, con sus grandes caballerizas, perreras y dependencias de todo género. Pero aunque tengan

estas lujosas residencias los grandes señores territoriales, con pocas excepciones, viven en Londres ó París, ó pasan parte del año en las grandes ciudades y el resto en Suiza, Italia ó la costa del Mediterráneo; y por casualidad uno de ellos da una vuelta por aquí (1) para ver nuestro nuevo país, aprovechando con esto magníficas ocasiones para explorar terrenos incultos que pronto tendrán el valor de las fincas inglesas ó irlandesas. No tienen que trabajar; sus rentas crecen sin desgaste para ellos; todo lo que tienen que hacer es triunfar. Algunos coleccionan cuadros célebres, otros son entusiastas de los libros viejos y compran á precios fabulosos ediciones raras. Algunos de ellos juegan; otros mantienen dehesas con caballos de carrera y costosos *yachts*, y no pocos se desprenden de su dinero por procedimientos peores que estos. Hasta sus agentes, cuyo oficio es arrancar la renta á los irlandeses que trabajan, viven lujosamente. Mas todo esto sale de las ganancias de esas gentes que ahora son arrojadas sin un céntimo á nuestros muelles, de sus ganancias, de lo que les envían los parientes de América ó de contribuciones caritativas.

Para continuar un sistema de latrocinio como éste, está Irlanda poblada de policías, tropas y espías, y un pueblo que debiera ser una parte integrante de la nación inglesa, se convierte para esa nación en una dificultad, una debilidad y un peligro. Económicamente, los amos de tierras irlandesas no tienen más valor que las bestias enormes, voraces y dañinas; las traillas de lobos, rebaños de elefantes salvajes, ó aquellos dragones que se dice mató San Jorge. No producen nada; sólo consumen y destruyen. Y lo que des-

(1) Téngase siempre presente que esta obra fué escrita en New-York.—(N. del T.)

truyen es más aún que lo que consumen. Porque no sólo se convierte Irlanda en campo de policía militar y soldadesca vestida de rojo para tener quietas á las gentes mientras se les roba, sino que los productores de riqueza, despojados del capital por este robo de sus ganancias, y condenados con eso á la pobreza y á la ignorancia, son incapaces de producir la riqueza que pudieran y debieran producir si el trabajo rindiera sus ganancias íntegras y la riqueza recayese en los que la producen. Seguramente, la verdadera política consistiría en expulsar á los que únicamente consumen y destruyen, no á los que producen la riqueza.

Pero los estadistas ingleses piensan de otro modo, y estos hombres y mujeres irlandeses, que son un sobrante; estos hombres, mujeres y niños irlandeses, que son un deshecho (son un sobrante y un deshecho porque los amos de tierras irlandesas no se sirven de ellos), son expulsados de su país y arrojados á nuestras costas. Han llegado á «la tierra de los libres y al hogar de los bravos», precisamente día el 4 de Julio, cuando pueden oír la Declaración de Independencia, con su sonora afirmación de los derechos inalienables, leídos en nuestra fiesta anual. Con eso, ¿se han librado del sistema que en su país los hacía siervos y los convertía en basura humana? No en absoluto. No se han librado del poder de sus amos para sacar de ellos el producto de su trabajo.

Porque no sólo sacamos estos colonos de los amos de tierras inglesas, escocesas é irlandesas; estamos sacando también á los señores. A compás de esta inmigración avanza un movimiento, que está haciendo á los señores territoriales y capitalistas de la Gran Bretaña poseedores de vastas extensiones de suelo americano. Apenas hay una gran familia poseedora de

tierras en la Gran Bretaña, que no posea también grandes terrenos americanos, y la tierra de América está haciéndose entre ellos cada vez más preferida. Las fincas americanas de «sus Gracias» y mis «señores» no tienen tanto valor, sin embargo, como las fincas de su país; pero el aumento natural de nuestra población con las inmigraciones, pronto las hará tenerlo.

Todo «sobrante» irlandés, inglés ó escocés enviado aquí, contribuye directamente á elevar el valor y la renta del terreno. El estímulo de la inmigración desde el Antiguo Continente á éste, es una idea luminosa por parte de los amos de tierras de ambos continentes. Se desembarazan de personas que, en la patria, en los tiempos difíciles, hubieran tenido que sostener de algún modo, y debilitan, á su juicio, las fuerzas de los desafectos, y de paso aumentan el valor de sus fincas americanas.

Es probable que algunos de estos colonos desposeídos sigan aquí pagando renta á los mismos señores para aumentar los capitales que tanto han trabajado en su patria; pero, sea esto así ó no, su simple llegada aquí, por el efecto que produce al aumentar las demandas de terreno, contribuye á poner á esos amos en condiciones de obligar á algunas otras personas de los Estados Unidos á darles una porción de sus ganancias á cambio del privilegio de vivir en suelo americano. Sólo con este intento y para este fin los dueños de tierras del Viejo Mundo compran tanto terreno en el Nuevo. No lo necesitan para vivir en él; prefieren vivir en Londres ó París, como muchos de las clases privilegiadas de América van aprendiendo á preferir. No necesitan trabajarle; no se proponen trabajar. Todo lo que quieren con eso es la facultad que, tan

pronto como nuestra población crezca un poco, dará su propiedad, de exigir las ganancias de otras personas. Y en las actuales condiciones es cosa, no de una generación ó dos, sino de algunos años, poder sacar de sus fincas americanas sumas aún mayores que de sus fincas irlandesas. Es decir, virtualmente poseerán más americanos que irlandeses poseen ahora.

Así, pues, esos inmigrantes irlandeses, que se libran del sistema que ha empobrecido á la gran masa del pueblo irlandés en beneficio de unos pocos, se encuentran con que ese sistema tiene, en realidad, aquí influjo más irreprimible que en Irlanda. A pesar de que leemos la Declaración de Independencia todos los años el 4 de Julio, con gran estruendo y regocijo, el primero de esos derechos inalienables, de que cada hombre está dotado por su Creador—el derecho igual al uso de los elementos naturales, sin los cuales no puede producirse la riqueza, ni siquiera conservarse la vida—no se reconoce mejor que en Irlanda.

Se ha dicho mucho de la «propiedad rural irlandesa», como si fuese un género particular de propiedad rural ó un género particularmente malo. No es así. La propiedad rural irlandesa no es peor que la inglesa, la escocesa ó la americana, ni los propietarios rurales irlandeses son más duros que los otros de su clase. Siendo, por lo general, hombres de educación y cultura acostumbrados á una vida cómoda, son, en general, menos avaros con sus colonos que los colonos que les pagan rentas lo son con los jornaleros que tienen. Consideran la renta como suya, eso es todo; esperan sacar de ella una renta; y al agente que les trae la mejor renta lo consideran—es natural—como el mejor agente.

Jefes irlandeses tan populares como Mr. Parnell

y Mr. Sullivan, cuando vienen aquí y pronuncian discursos, tienen mucho que decir sobre la «propiedad feudal» de Irlanda. Eso es todo pura palabrería; se intenta dar la sensación de que la propiedad rural americana es algo distinta de la inglesa, de suerte que los propietarios rurales americanos no lo tomen á ofensa y los irlandeses sean denunciados. No hay en Irlanda nada que pueda llamarse propiedad feudal. Todo el poder que tiene el propietario rural irlandés, toda la tiranía que ejerce, deriva de su propiedad del suelo, del reconocimiento legal de que es propiedad suya. Si la propiedad rural en Irlanda parece más odiosa que en Inglaterra, es sólo porque la organización industrial es más primitiva y hay pocos intermediarios entre el hombre á quien se roba y el hombre que hace el robo. Y si la propiedad rural irlandesa ó inglesa parece más odiosa que el mismo sistema en América, es sólo porque éste es un país nuevo, en que apenas se ha vallado nada todavía. Pero, legalmente, estos «mis señores» y «vuestras Gracias», que ahora están adquiriendo fincas mucho mayores en los Estados Unidos que las que tienen en su patria, tienen más autoridad aquí que allí como propietarios rurales.

En Irlanda especialmente, la tendencia de la legislación, durante una serie de años, ha sido restringir la autoridad del propietario feudal sobre el colono. En los Estados Unidos tiene, en toda su plenitud, la facultad de hacer lo que quiera con el suyo. El arriendo exorbitante es entre nosotros la forma común, casi exclusiva, de la renta. No se sigue un procedimiento largo para invalidar un desposeimiento, ni se da cuenta al jefe del distrito. El colono, de quien el dueño quiere desembarazarse, puede ser expulsado con el minimum de coste y de gasto.

En su cháchara, dice incidentalmente *El Haragán del Broadway* (1) de la *Tribuna*, de New-York: «El juez Gedney me dice que, á principio de este mes, firmó nada menos que doscientos cincuenta mandamientos de desposesión contra inquilinos pobres. Su distrito abarca muchos grupos de la más extraña variedad de posada, y tiene tantos trabajos de este género como cualquiera de sus colegas judiciales. El 1.º de Mayo es, naturalmente, el día más pesado del año para este asunto; pero, á principios de cada mes, se conceden, por lo menos, cien autorizaciones. Y á los que se sienten heridos con las menores miserias de la vida, no se les pudiera administrar cura más saludable que una visita forzosa á un distrito pequeño en estas ocasiones. Sondéanse los más profundos abismos de la miseria. El juez Gedney dice también, que en los peores casos el sufrimiento es causado más generalmente por la desgracia que por la ociosidad ó el libertinaje. Un hombre tiene junto á sí un criminal, á quien mantiene en su casa hasta que derrocha sus ahorros y ve todos sus muebles en la casa de empeño, y entonces cae su hijo enfermo ó muere su mujer, y el mayordomo de la casa, por instrucciones del amo, que está, acaso, en Europa refocilándose, viene por la renta y le forma un proceso.»

Hace poco, cuando hacía un frío terrible, leí en los periódicos una noticia refiriendo que en la ciudad de Wilkesbarre, en Pensilvania, se encontró á una mujer y á sus tres hijos apiñados una noche en un barril, hambrientos y casi helados. La historia era sencilla. El marido, sin trabajo, había tratado de robar, y había sido enviado á la cárcel. Por no haber pagado

(1) Pseudónimo de un celebrado periodista.—(N. del T.)

su renta, el dueño de las tierras les había desposeído, y como era el único refugio de que tenían noticia, habían ido al barril. En Irlanda, por malo que esté aquello, el delegado de policía les hubiera ofrecido al menos el amparo de un asilo.

Estos hombres y mujeres irlandeses que están desembarcando en nuestros muelles con dos ó tres duros en el bolsillo, ¿encuentran el acceso á la naturaleza más libre aquí que allí? Hacia el Oeste, si saben encaminarse y pueden sostenerse, tendrán ese acceso fácil por algún tiempo todavía; pero aunque vean aún alrededor de New-York gran abundancia de terreno inculto, verán que todo pertenece á alguien. Trabajen en lo que quieran, aquí como allí, deben dar algo de sus ganancias por el privilegio de trabajar, y pagar á alguna otra criatura humana por el privilegio de vivir. En general, su suerte será mejor aquí que allí, porque éste es todavía un país nuevo, y hace un siglo nuestras colonias sólo ribeteaban la costa oriental de un vasto continente. Pero desde el Atlántico hasta el Pacífico, ya tenemos nuestra basura humana, cuyo calibre vendrá á aumentar algo de esta morralla volandera. Dondequiera que vayáis por el campo, se conoce la mendicidad; y en esta ciudad metropolitana hay ya, según ha afirmado la Organización de la Caridad, una cuarta parte de un millón de personas que viven de las limosnas. ¿Cómo nos hemos de arreglar, dentro de algunos años, para encontrar un sitio donde descargar la basura? ¿Concederemos, al vernos rodeados de dificultades, á este desecho humano, el derecho de sufragio?

## CAPITULO XII

### EXCESO DE PRODUCCIÓN

Desde cualquier punto de vista que se mire, es indudable que, como declaró la Asamblea Francesa, las desgracias públicas y las corrupciones del gobierno derivan de la ignorancia, la negligencia ó el desprecio de los derechos humanos.

Considerad este asunto del «exceso de producción» de que tanto oímos hablar, y al cual se atribuye tan comúnmente la decadencia del comercio y la dificultad de encontrar empleo. ¿Qué más absurdo, cuando se piensa bien en ello, que hablar de exceso de producción en un sentido general? ¡Exceso de producción de la riqueza, cuando hay por todas partes una lucha apasionada por más riqueza; cuando tantos deben deshonorarse, esforzarse é imaginar para ganar la vida; cuando hay actualmente pobreza y necesidad entre clases numerosas! Indudablemente, no puede haber exceso de producción, en un sentido general y absoluto, hasta que estén satisfechos todos los deseos de riqueza, hasta que nadie quiera más riqueza.

Puede existir, como es natural, exceso de producción relativo. La producción de ciertas comodidades puede ser tan excesiva en proporción con la producción de otras, que toda la cantidad producida no pue-